

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### LA INFLUENCIA POLITICA DE LA MUJER

Por la condesa Apponyi

Delegada de Hungría en el Comité de Acción Social de la Sociedad de las Naciones

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensibiles.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la sociedad, es imposible impedirles que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino y especialmente hoy en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Pienso en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría. Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento contra la concesión de derechos políticos a las mujeres, el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensible y provechoso. Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aun teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento, el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tenemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años, solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época, no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres, se han abierto para las mujeres. Después de la mujer—médico, vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniero y la mujer catedrática. Estas profesiones tienen muchos aspectos para las cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África, tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas, pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error cerrar una carrera a las mujeres, a causa de la supuesta inferioridad física, la proporciona el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido de que la mujer policía presta valiosos servicios, la acción policiaca se extiende a ciertas esferas a las cuales la mujer puede competir ventajosamente con el hombre, tales como la trata de blanca y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurridos principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto, sólo puedo contestar que, como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, prefiero una participación franca a la interferencia que implica el uso de la llamada estrategia femenina.

Las enseñanzas de la historia me inducen a creer que la parte juzgada por las mujeres en el gobierno de los asuntos públicos, fue siempre más noble cuando la efectuaron de un modo franco y leal que cuando emplearon métodos e influencias inmorales. Si examinamos el ejemplo de reinas y emperatrices, tales como la reina Victoria, la Reina Isabel, la Emperatriz Catalina de Rusia y María Teresa, Reina de Hungría, observaremos que durante su reinado sus países fueron grandes y poderosos, mientras que no puede decirse lo mismo cuando las influencias fueron ejercidas por las favoritas de los reyes.

En la moderna política y en la diplomacia las mujeres cada vez representan un papel más importante. Inglaterra tiene una mujer ministro y en Alemania y en los Países Escandinavos, incluso en la Europa central, las mujeres son miembros del Parlamento y algunas desempeñan altos cargos administrativos. En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones hay catorce mujeres, la mayor parte miembros del Comité de Acción Social, que está presidido por una mujer. Las delegadas forman parte activa en la obra del Comité. Su labor ha dado buenos frutos, principalmente en la protección a la infancia y a los intereses de la mujer. No necesito decir que nunca falta trabajo para este Comité.

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales no habría más guerras, pues si bien es verdad que su carácter es más excitante que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente y creo que ninguna de ellas tendría el valor suficiente para declarar una guerra.

### Obras en la Cartuja

Habiéndose hecho ya a la cantidad concedida por el Gobierno para continuar las obras de reforma de las cubiertas en la Cartuja de Miraflores, las cuales se encontraban suspendidas hace años por falta de consignación, han comenzado ya los trabajos de albanilería para la sustitución de elementos decorativos que se encuentran en mal estado.

Es muy de agradecer el interés que ha puesto en este asunto, como en otros muchos, de importancia para Burgos, el director general de Bellas Artes, don Ricardo Orueña, tan conocedor y tan entusiasta de nuestros monumentos.

### COMUNICACIONES

#### Telegrafos

**Oposiciones**  
Entre los oficiales que han solicitado tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar para cubrir plazas de oficiales técnicos y a quienes ha correspondido actuar el día 4 de Septiembre, figuran, don Gerardo López Tordable y don Esteban Olmos González, de Burgos y el día 14 del mismo mes, a don César Peña Antón, del mismo centro.

**Movimiento de estaciones**  
Ha reanudado su servicio la estación de Sedano.

**Bajas**  
Se declara baja, por no poseer el cargo en el plazo reglamentario, a don José María Romero Domínguez, don Rafael Fontela Silva y don Argimiro Fernández Miquel, carteros de Pinilla de los Barruecos, Villafomez y Salazar de Amaya, respectivamente.

### Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.ª «En Aragón son así», cóuplé marchas.—Romero.
- 2.ª «Danzas Húngaras», números 5 y 6.—Brahms.
- 3.ª «Las Lilianas», selección.—Calleja.
- 4.ª «Los sobrinos del capitán Grané», valse.—Caballero.
- 5.ª «Achares», fox-trot.—Pacheco.

### Instantánea política

#### Los rumores de crisis

Después del discurso del señor Alcalá Zamora impugnando el Dictamen de la Comisión de responsabilidades, los pasillos de la Cámara se poblaban de comentarios, «muy antiguo régimen». Por todas partes apareció el fantasma de la crisis. Pero la Comisión cedió un tanto en sus propósitos; el Ministerio se solidarizó una vez más y la atmósfera política entreciada volvió a su dialidad.

Sin embargo no se cesa de hablar en los pasillos de la probable crisis. Los parlamentarios no se resignan a que el ambiente se haga bochornoso y pesado, sin emociones, y sin cálculos de provisión de carteras. ¿Es así tan aburrido el Parlamento?

Pero de otro lado, el disgusto de las minorías se acrecienta. El Gobierno adopta una posición moderadísima. Las izquierdas que en las cuestiones de la responsabilidad caigan dentro de una jurisdicción especial, única y plenamente soberana. Lo sorprendente es que pensando así, cuando el señor Sánchez Román impugna el dictamen, arrebatando los aplausos de la Cámara. No sabemos si tendrá el eminente jurista un poder de sugestión colectivo que haga olvidar a muchos diputados que aquello que aplauden es exactamente lo contrario de lo que piensan.

Aprobado el título primero de la Constitución podrá elegirse Presidente. Después, fulminantemente, vendrá la crisis. No es extraño que se quiera precipitar la marcha de esta discusión por algunos parlamentarios. Quién más, quién menos, ha soñado en estas noches de estos días ministeriales. En torno a estos presuntos jefes supremos de la Administración, circulan los menos ambiciosos, posibles subsecretarios, directores generales, y gobernadores. Todos están in partibus. Y todos desean la crisis. Porque ya están cubiertos todos los puestos a la hora actual. Es preciso que la cosa cambie para que se substituyan los nombres. En toda crisis el interés nacional es el telón de fondo. La ministerialidad de muchos, el acaudalamiento de otros.

He aquí, como al regresar de una breve excursión el cronista se encuentra con esta sorpresa. La han murmurado a su oído muchos parlamentarios. Sea su última línea, para agradecer al señor León Jordán la sorpresa de su elogio a estas crónicas y su gratitud por la sustitución, muy ventajosa sobre estos comentarios. ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco)

### Ferias y fiestas de San Antón en Palencia

#### Billetes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el mes de Septiembre próximo, con motivo de la festividad de San Antón, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana. A dicho punto, que se facilitará desde el 31 del corriente al 6 de Septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1 al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º, que se expandan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 4 del citado mes de Septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

### CRONICA JUDICIAL

#### Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Adolfo Barrientos Ruiz, Julián Villota Mur-el, Gregorio del Valle Serrano y Miguel Crespo Maté, vecinos de Gumiel del Mercado, que el día 20 de Febrero del corriente año, cazaron con lazos en la finca denominada la Ventosilla, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, condenando a cada uno de dichos procesados como autores de un delito de infracción de la ley de caza a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes y se absuelve libremente del mismo delito a Luis Rico Sanz y Ciraco Frías Alonso, que también fueron procesados en la expresada causa, y se declaran de oficio las costas a estos correspondientes.

Thon Mariné VILLARIAS

### La revolución en Portugal

#### CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el plan de obras públicas y continúa el debate por los sucesos de Sevilla

#### Grupos contrarios a la dictadura asaltan varios cuarteles

MADRID.—Noticias particulares recibidas de Lisboa refieren los hechos revolucionarios ocurridos, diciendo que a las cinco de la mañana unos nutridos grupos de oficiales contrarios a la Dictadura, acompañados por muchos paisanos, asaltaron el cuartel de Artillería número 3, y de ametralladoras número 1 y el de la Guardia republicana de Campolide, haciéndose dueños de la circulación, arrastrando a dichas unidades con dirección al parque de Eduardo VII, donde se atrincheraron, rompiendo el fuego la Artillería, bombardeando el castillo de San Jorge y otros edificios públicos.

Los aviones del aeródromo de Albarca se sumaron inmediatamente a los revoltosos, volando sobre la capital, arrojando proclamas y también algunas granadas, sobre todo en el pueblo de Almada, inmediato a Lisboa.

Los revolucionarios fueron cercados por fuerzas leales al Gobierno, constituidas especialmente por la Guardia republicana y la Policía, y a las cinco y media de la tarde, cuando los revolucionarios que les faltaban municiones y por carecer de noticias de otras provincias, se rindieron.

Los aviadores se fugaron en los aparatos, habiendo llegado un avión a España, aterrizando los restantes en Évora, donde fueron detenidos.

Circula el rumor de que entre los detenidos se encuentra el comandante Sarmiento de Beires.

No hay noticias de provincias que permitan conocer la extensión que haya podido tener el movimiento.

Lo que dice el secretario de Maura  
Por ausencia del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas su secretario particular, quien les dijo que en Huelva habían aterrizado dos aviadores portugueses.

El gobernador de Huelva les había autorizado para que permanecieran en aquella ciudad hasta mañana, que se resolverá su estancia.

#### Tranquilidad en el Norte

TUY.—En las poblaciones del Norte de Portugal reina tranquilidad. Únicamente se sabe que ha sido un tren especial con tropas de Viana para el pueblo de Coura, inmediato a Lisboa. Circula el rumor de que ha sido sofocado el movimiento en Lisboa.

#### Las comunicaciones interceptadas

VIGO.—Se carece de noticias concretas sobre el movimiento de Portugal. Las comunicaciones entre Lisboa y Oporto están interceptadas.

El general Carmona, que se encontraba en Coimbra, recibió noticias de que en Lisboa habían ocurrido incidentes. No se les concedió importancia por creer eran debidos al nombramiento del ministro de la Guerra, pero posteriormente el general Carmona marchó a Lisboa.

#### Muertos y herido.—Noticias sueltas

Noticias llegadas de Lisboa comunican que después de haber fracasado el intento revolucionario, han sido detenidas 280 personas entre ellas los coroneles Machado y Stappa de Azevedo. Han resultado cuarenta muertos y se cuentan más de 300 heridos de los refriegas habidas en las calles de Lisboa.

La Marina no ha tomado parte en la rebelión por estar de maniobras.

TUY.—Según informes de viajeros llegados de Portugal hay sublevación militar en Braga, Oporto y Coimbra. La falta de comunicaciones ha impedido que estas capitales se hayan podido unir al movimiento de Lisboa. Corren rumores de que el general Carmona no ha podido regresar a Lisboa. Otros rumores le dan como prisionero, así como a sus acompañantes, y hasta alguna otra noticia dice que ha sido muerto.

SEVILLA.—Un aviador portugués que ha aterrizado en esta capital, ha declarado que los aparatos, después de bombardear el palacio presidencial, tomaron tierra en un aeródromo de Lisboa.

Pero en vista de que acudían fuerzas a rodear el aeródromo, hubieron de emprender la huida velozmente. Ha manifestado que al abandonar Lisboa, el movimiento continuaba, y que éste triunfará, ya que empezaba a tomar parte el pueblo.

#### ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado médico forense de este juzgado de Instrucción nuestro estimado amigo don Emilio Ruiz Domínguez. Sea enhorabuena.

A las cinco y media de la tarde abrió la sesión del Congreso el señor Besteiro. Se hacen varios ruegos de interés local.

Continúa después la interpelación sobre la suspensión de los periódicos.

El diputado vasco señor Aguirre declara que el pueblo vasco desea paz y cordialidad para discutir aquí su Estatuto, que se presentará en breve. Cree que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto. Cierto que una de sus bases es el Concordato directo con la Santa Sede, pero sin mermar la libertad individual. La campaña a favor del Estatuto ha sido nobilísima, sin violencias, y si pedimos el Concordato con la Santa Sede, es por ser lo que impera en todas partes donde se respeta el derecho político y religioso, y los vascos hacen uso de un derecho incluyéndolo en nuestro Estatuto.

Espera que en bien de la República se levantará en seguida la suspensión de los periódicos.

El señor de la Villa manifiesta que cada día está más satisfecho de haber dado la voz de alarma diciendo que el país vasco estaba conspirando.

En España, lo mismo que en Portugal, estos elementos están sometidos a la Compañía de Jesús. Aconseja a los nacionalistas que separen su celo político de la cuestión religiosa. Justifica la suspensión de los periódicos, diciendo que hay que distinguir entre empresas y periodistas. Los periodistas no tienen nada que ver con los periodistas pues la empresa los pone al servicio de los intereses que le conviene, y los periodistas no tienen ninguna intervención en los propósitos y designios de la empresa.

Termina felicitando al Gobierno por su energía, aconsejándole que no olvide el ejemplo de Portugal, cuando las bombas salieron de los conventos. Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley de responsabilidades.

Por aclamación se elige la comisión dictaminadora de la reforma agraria.

#### El plan de obras públicas

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Fomento sobre el plan de Obras Públicas.

Lo defiende el señor Padral, diciendo que razones de urgencia y necesidad de simplificar, los trámites han originado el sustituir el sistema de subastas por el de administración, pues es necesario que el Gobierno pueda acometer cuanto antes las obras públicas.

Los señores Guerra del Río, Arroyo, Barón y Ballester, solicitan que se tenga en cuenta a las islas. Canarias y a las provincias de Avila y Toledo para todas estas cosas.

Les contesta el ministro de Fomento que se atenderán todas las demandas que sean justas.

También interviene brevemente el señor Royo Villanova, contestándole el señor Albornoz, diciendo que este plan de obras es solo una iniciativa para las necesidades del momento, y que el Gobierno se acuerde de todas las provincias no teniendo preferencia por ninguna.

#### Los sucesos de Sevilla

Se discute después el informe sobre los sucesos de Sevilla.

El señor González Sicilia, en nombre de la comisión, detalla minuciosamente los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa donde resultaron muertos cuatro detenidos que iban conducidos por cuatro guardias de Seguridad y cinco guardias cívicos.

De las investigaciones practicadas se ha demostrado que nadie sabe quién ordenó el traslado de los presos desde la cárcel al palacio de la Exposición.

Aparece un señor Fernández Cañete, teniente coronel de Artillería, organizador de la guardia cívica, como la persona que parece ordenó dicho traslado. Este señor Cañete había ya puesto en libertad a algunos de los detenidos, significados monárquicos y imperialistas, falsificando la firma del gobernador.

El relato minucioso que hace de los hechos produce en algunos momentos mucha impresión en la Cámara, y de los bantos de las diversas minorías salen palabras de execración contra tales individuos.

También de los sucesos sale mal parado el gobernador de Sevilla, señor Bastos, por haber autorizado la creación de esta guardia cívica, formada por pistoleros que fueron antes partidarios de Martínez Anido.

Los supuestos autores dice el señor González Sicilia, se sabe quiénes son. Indudablemente eran gentes de las que componían la expedición de presos y que tenían especial interés en desacreditar la República. Termina diciendo

que la República no puede ser como la Monarquía y debe demostrar que la justicia es igual para todos. (Aplausos).

El señor Fernández Cl-rigo, también de la Comisión condena los sucesos añadiendo que la comisión ha decidido poner todo lo investigado en manos del fiscal de la República.

Se acuerda prolongar la sesión hasta terminar este debate.

El señor Redondo se ocupa de la situación de la crisis obrera en Sevilla, empeorada con la Dictadura y después de la Exposición. El advenimiento de la República, creyeron los trabajadores andaluces que sería el término de la opresión feudal a que estaban sometidos, y ha sido por el contrario una desilusión grande para ellos.

Don Rodrigo Soriano cree que la comisión llega a demostrar que se ha utilizado en Sevilla la ley de fugas, y como parece que el Gobierno va a aceptar el dictamen de la comisión, retira su voto particular, mostrándose conforme con que todas las actuaciones se entreguen al fiscal de la República. Anuncia que mañana presentará una interpelación sobre política general en Sevilla.

El señor Baza Medina pide que cuanto interviniera en la conducción de presos al parque de María Luisa, especialmente los guardias cívicos, sean detenidos inmediatamente.

El señor Mau contesta que el Gobierno no puede decretar con un decreto el encarcelamiento de nadie. El fiscal de la República, que va a intervenir, podrá acordarlo.

El señor Besteiro pide al señor Soriano que formule el ruego por escrito.

El señor Baza Medina solicita medidas preventivas, pues esos hombres no pueden escaparse a la acción de la justicia.

El señor Maura rechaza toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir. Si la comisión, dice, no ha tomado la medida esa de detenerlos, ¿cómo voy a tomarla yo? Tengo la seguridad, y la Cámara también, de que se hará justicia.

El comandante Franco, cree que si el no se hubiera roto la pieza de la propaganda electoral, también se hubieran aplicado la ley de fugas, no las autoridades, sino los señores de villanos.

El señor Guerra del Río pide que el gobernador señor Bastos no vuelva a ocupar el cargo.

El señor Maura contesta que el Gobierno resolverá en justicia. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

### Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía advierte a los industriales panaderos que procuran dar el peso bien comprobado, estando dispuesta a verificar repesos con mucha frecuencia, y en caso contrario se verá obligada a tomar medidas radicales. La misma advertencia hace a los almacenistas de vinos, para que no vendan al coqueo los que no estén autorizados para ello.

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un almacenista de vinos por expender este al coqueo, no estando autorizado más que para la venta al por mayor; con 10 cada uno, ocho industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, y con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras, y romper dos cristales en una casa de la calle de San Lucas.

#### Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

CASA SAIZ.—Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche



DISTRACCION VERANIEGA

¡¡¡Ahora...!!!

DE SUANDES

Un rasgo generoso de Miguel Fleta

Hablando con el ilustre cantante. Un donativo de mil pesetas. Algo de teatro y hasta de política

Los actos que se realizan fuera de casa a plena luz y en presencia de distintas personas adquieren una importancia extraordinaria. Si el ejemplo se aplicamos a entidades o representaciones aumenta en gran proporción. En nuestro caso, cualquier cosa que hacen o dejan de hacer los niños de la colonia, se le atribuye a Burgos.

Burgos se le atribuye a Burgos. Burgos se le atribuye a Burgos. Burgos se le atribuye a Burgos. Burgos se le atribuye a Burgos. Burgos se le atribuye a Burgos.

Ya de pie y durante nuestra despedida que es cordial en extremo, alabo su conducta, y elogio su generoso desprendimiento que tanto agradece a Burgos.

Mientras escribo estas líneas caigo en la cuenta que no guardo mucha relación con la vida de nuestra Colonia de niños, pero se trata de algo de Burgos y esto ya es suficiente para justificar estas cuartillas.

Como en años anteriores, el Consejo de Administración de esta Caja, ha acordado conceder becas para estudios en el Instituto y Escuelas Normales de esta ciudad, admitiéndose solicitudes hasta el 20 de Septiembre próximo, en estas oficinas, donde se facilitan informes todos los días laborables, de nueve a una.

Resultados de los Campeonatos en los días 24 y 25. INDIVIDUAL SENORAS HANDICAP. M. Larrea gana a V. Basterrechea por 6/3-6/3.

INDIVIDUAL CABALLEROS CAMPEONATO. F. Ciuder gana a M. Thuillier, por 6/0-6/0. E. Castan gana a M. Aornould, por 6/0-6/2.

INDIVIDUAL CABALLEROS HANDICAP. E. Castan, gana a F. Drake, por 6/1-6/2. Cifuentes a P. Puebla, por 6/0-6/0.

DOBLES CABALLEROS. Ciuder-Cifuentes, ganan a Tenaille-Larrea, por 6/0-6/4.

INDIVIDUAL CABALLEROS HANDICAP. E. Castan, gana a F. Drake, por 6/1-6/2. Cifuentes a P. Puebla, por 6/0-6/0.

DOBLES CABALLEROS. Ciuder-Cifuentes, ganan a Tenaille-Larrea, por 6/0-6/4.

INDIVIDUAL CABALLEROS HANDICAP. E. Castan, gana a F. Drake, por 6/1-6/2. Cifuentes a P. Puebla, por 6/0-6/0.

DOBLES CABALLEROS. Ciuder-Cifuentes, ganan a Tenaille-Larrea, por 6/0-6/4.

INDIVIDUAL CABALLEROS HANDICAP. E. Castan, gana a F. Drake, por 6/1-6/2. Cifuentes a P. Puebla, por 6/0-6/0.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

El gobernador saluda a la Ciudad en su Ayuntamiento. ante el cual pronuncia un elocuente discurso. La autonomía de Castilla

A las siete menos diez minutos de la noche comienza la sesión, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Guiltarte. Asisten los señores Santamaría, Rucera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Larrea, Plaza, Carcedo, Conde, Rodríguez, González Soto, Moliner, Peraita, Díez Pérez, Del Palacio, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), Moreno, Fuentes y Echevarrieta.

El ejercicio de los cargos públicos, señores concejales. — comienza — lleva implícito el acarreamiento de una porción de sinsabores y de desilusiones, y sin temor a equivocarme puedo decir que por cada una de las satisfacciones que se reciben en el desempeño de un cargo son muchas las molestias y sinsabores que produce y que todos concedis por estar ejerciendo un oficio público.

Pero por muchas que sean las espartriedades que experimente en el cargo con el que he sido honrado por el Gobierno de la República, no podré barrar la satisfacción que siento al ponerme en contacto con el pueblo de Burgos, genuinamente representado por los concejales elegidos por sufragio popular y con este Ayuntamiento, de tradición venerada por su calidad histórica y sus méritos más puestos de manifiesto aún en los momentos tan graves para la vida de España como son los actuales, por los acontecimientos que se desarrollan.

Remontándose a los siglos XIV y XV dice que Burgos entoces no descuidó las atenciones del pueblo, aun preocupado con los problemas que en aquellos momentos ocupaban también su atención.

Esa misma actuación no explicaba solo una cultura sólida en los dirigentes de esta ciudad, sino que significaba también un gran amor al progreso.

La satisfacción con que he venido a ocupar este lugar — prosigue — se exalta en mi tradición familiar, puesto que todos mis antepasados nacieron en esta provincia, en esta tierra desahucan sus restos y en ella espera la última hora de su vida, mi anciana madre.

Aspiro a que todos los políticos que encarnan hoy la representación de Burgos, sin distinción de matíces, dejen a un lado los deseos que tengan ante el día que la República se consolide y la paz y la tranquilidad en esta ciudad sea un hecho.

Por ello espero que me presten su apatención, porque sin la ayuda del Ayuntamiento de Burgos no podría mi labor tener la eficacia debida.

No quiero ser un gobernador que viene a hacer política, ni tampoco un prefecto francés en el que inspira a su juicio, el cargo de gobernador, desde cuyo lugar se vaya a amparar a los caciques. Veo el cargo de gobernador como la representación del Gobierno ante la provincia y la capital, pero sin que esto pueda significar una posible intervención para amparar el caciquismo. El despacho del gobernador no será político, sino que en él se hará justicia y será un lugar donde se trabaje por la consolidación de la República.

Después de manifestar esto, tengo que decir a la ciudad que el gobernador de Burgos está dispuesto a que se mantenga el prestigio de la autoridad, y se propone que, por todos los medios, haya paz, tranquilidad y orden, lo cual constituye una necesidad no sólo para los republicanos, sino para todos los ciudadanos españoles.

Dicho esto, he de hacerme eco de algunos de los aspectos de la vida local, interesantes para la ciudad, y en los que el Gobierno civil puede prestar ayuda con todo el entusiasmo para hacer más eficaces las gestiones que se realicen por su resolución.

He tenido noticias al llegar a esta ciudad de que localmente hay algunos problemas pendientes cuya resolución tiene alguna importancia.

Uno es el de la prolongación del encauzamiento del río Arlanzón y otro el proyecto de encauzamiento también de los ríos Pico y Vena para evitar inundaciones que se han registrado y que han producido incalculables daños.

En estos aspectos, el Gobierno, mejor dicho, el gobernador civil de Burgos, está dispuesto a ser un procurador más para acompañar a los representantes del Ayuntamiento en las gestiones que realicen cerca del Poder central y verificar cuantos trámites y diligencias sean precisos para resolver asuntos de tan gran transcendencia.

Estos ofrecimientos, los hago con todo desinterés y sinceridad aspirando únicamente con ello a que el día de mañana, cuando mis hijos, pasado mucho tiempo, recuerden mi paso por este Gobierno civil, puedan decir que fue digno de aquellos procuradores de Burgos, portavoces gloriosos de las aspiraciones de Castilla ante las Cortes. Termina el señor Guiltarte su elocuente discurso, diciendo que las puertas del Gobierno civil están abiertas para todos los ciudadanos y desde su despacho se atenderán todas cuantas quejas se presenten basadas en la justicia.

El tránsito de peatones por los claustros de la Catedral

El señor Santamaría da cuenta también de haber recibido una visita de una Comisión del Cabildo Catedral, participándole el acuerdo adoptado por éste de no ser obstáculo para que el tránsito de peatones por los claustros de la Catedral sea un hecho.

Al mismo tiempo hicieron constar que al trasladar ese acuerdo querían a la vez devolver la visita que la Corporación les había hecho.

Dice el señor Santamaría que por lo que puede desprenderse de estas manifestaciones parece ser que el deseo de la Corporación podrá verse satisfecho.

El señor Almendres se refiere al espectáculo que se dió del domingo con motivo del mitin de Acción Católica que se iba a celebrar en el Teatro y en sus primeras palabras es inculcando por uno del público que grita: «Que calle».

Dice el señor Almendres que como ciudadano y como burgalés (El señor Del Palacio: ¿Y como concejal? es lo más interesante) y como concejal en representación de sus electores, tiene que protestar de los sucesos.

El señor Santamaría le interrumpe diciendo que como éste, es un asunto que no entra dentro de las atribuciones del Municipio, podría soslayarse, ya se Ruiz que pedía autorización para colocar una portada en la casa número 2 de la calle de la Moneda, ejecutar otras obras y construir un cobertizo en el solar que forma dicha calle con la del Mercado.

Conceder permiso a doña María Luisa Casado para construir una alcantarilla de servicio a su casa en el camino de las Calzadas é incrustarla en el colector.

Modificar la clase de pavimentación acordada por otra más económica de las calles adyacentes al edificio Escuela Normal de Maestros, construido en Los Vadillos.

Continuación se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Salubridad y Policía Urbana, sobre el estado en que se encuentra la atajea de agua propiedad del Ayuntamiento que conduce a los Pisones.

Se acordó ordenar al señor Olea construir un muro de contención.

El señor Del Palacio pidió a la Comisión que ordene se realice una visita de inspección para ver el estado en que ralla el servicio.

El señor Díez Pérez le contestó diciendo que ya se ha realizado, pero el capitular citado insistió en su petición, acordándose aceptarla.

Se aprobó de distintas Comisiones. Fuera de convocatoria. Se dió lectura de los siguientes documentos:

Oficio del gobernador civil interino señor Vadillo, trasladando a la Corporación el acuerdo adoptado por la Dirección general de Sanidad de aprobar el proyecto de alineación de las calles del Mercado y Almirante Benifaz después de realizarse los derrribos que se tienen proyectados.

La Corporación queda enterada. Oficio del director de la Prisión provincial, rogando a la Corporación designe los concejales que han de representarla en la Junta del Economato de la Prisión.

Se designa a los señores Izquierdo, Pavón y Moreno. Otro de la Delegación provincial del trabajo, enviando el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Pasa a la Sección de Hacienda para que se tenga en cuenta al confeccionarse el del Ayuntamiento. Otro de la Asociación Gremial Mercantil, pidiendo a la Corporación suprima las concesiones para la venta ambulante de artículos, ya que con ello se daña al Comercio.

El señor Santamaría aclara este oficio diciendo que una Comisión le visitó en el despacho de la Alcaldía, rogándole prohibiese la venta ambulante de los artículos que citaron, contestándole que el alcalde no estaba autorizado para adoptar esa medida. En esta situación está el asunto, y ruega a la Corporación decida.

El señor Moreno pide que se limiten las concesiones y don Florentino Martínez Mata, ruega que pase el oficio a la Sección de Abastos para que dictamine. Así se acuerda.

Notas finales. Donativos. La Alcaldía da cuenta de haberse recibido de don Juan Campo, 25 pesetas para el Hospital de San Juan y de los niños Juan Jesús y José Luis Larena Chave, la cantidad de diez pesetas para la crisis obrera, en memoria de su hermana Pilar.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación por esos donativos.

Orden del día. Reunada, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría, se da lectura a los dictámenes emitidos por las distintas secciones en los expedientes que a continuación se citan y en su virtud se acuerda:

Conceder a doña Paula Alfaro Lucio y doña Ana de Sebastián Alfaro el fraccionamiento de sus respectivas cuotas de plus-valía.

Abonar a don José Preciado el importe del terreno ocupado por el fiadero de la carretera de Madrid.

Pasar al arquitecto para que forme los oportunos proyectos, el dictamen proponiendo el arreglo de varios fiaderos y que se adopte un modelo para los mismos.

Convocar a examen de aptitud entre los pesadores de Arbitrios para proveer la plaza de inter-entor vacante por jubilación de don Domingo Ruiz.

Designar a los señores alcalde, Rucera, y Conde, para acompañar a los facultativos de la Corporación en el tribunal que ha de juzgar la oposición a la vacante anunciada de matrona de la Beneficencia Municipal, que tendrá lugar el día 1.º de Septiembre.

Abonar al maestro de la Escuela de San Pedro de la Fuente la cantidad que le corresponde en concepto de casa-habitación.

La autonomía de Castilla. Aprobar el dictamen de la Comisión de Gobierno emitido en virtud de la moción presentada por el señor Calleja sobre la autonomía de Castilla.

El acuerdo está adoptado constando en acta que el Ayuntamiento lamenta mucho que el señor Calleja por hallarse enfermo no pueda defender el dictamen.

El señor Almendres al leerse este dictamen propuso que el acuerdo que se adoptase por la Corporación se envíe a los diputados castellano-leoneses, que según tiene entendido, van a celebrar una reunión para tratar de la autonomía de nuestra región, si se aprobase por las Cortes los estatutos andaluz y catalán que se han presentado.

Se toman en consideración estas manifestaciones, constando en acta.

El dictamen de la Comisión proponía que se acordase apoyar moralmente la proposición pasándola para que la estudiasen, a los centros regionales creados con este fin.

Otros asuntos. En los dictámenes siguientes de la

Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERRO-CARRIL SANTANDER-MEDIVERRA, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expedirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, válidos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Esguerra, 25. Teléfono, 80.217. SAN SEBASTIAN: Prím, 7. Teléfono 14.222. (Rebaja las tasas de San. Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos röntgen para radiaciones.)

Contesta el señor Santamaría

Habla a continuación el señor Santamaría. En este salón de sesiones en donde se hallan reunidos treinta señores con-

Hernando Corbatas Únicas Plaza Mayor, 51

LLAME AL TELEFONO 1-4-6 y se le servirá inmediatamente: Huevos del día, conejos, pichones rotizos, jamones, chorizos, garbanzos, aubias, patatas, lentejas, vino thurrillo y otros productos, todos de primera calidad, procedentes de la GRANJA CARMEN Despacho: ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Mignot Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout, Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) MELILLA, O'Donnell, núm. 15 Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X NITORIA - Teléfono 360 Portal de Alij, número 2. Clínica

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Agrupación de Ayuntamientos

La «Gaceta», publica una disposición concediendo la agrupación de los Ayuntamientos de Grijalva y Villasidro, a los efectos de sostener un secretario común y los de Mazuela y Omitillos de Muñoz con el mismo fin.

#### Un diplomático español destituido por telégrafo

Ayer se supo que había sido destituido telegráficamente el secretario de la Legación de España en Copenhague don César Aragón, porque dicho señor, cuando llegó a Dinamarca embarcado recientemente el ex rey de España, se apresuró a trasladarse a bordo para cumplimentar y le dijo que para él continuaba siendo siempre el rey.

El señor Lerroux en cuanto se enteró de este absurdo homenaje, se apresuró a ordenar por teléfono el cese del aduadador funcionario.

#### De Fomento

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que se ha firmado un decreto autorizando la reorganización de las plantillas de los cuerpos técnico, administrativo o auxiliar para que los servicios rindan la debida eficacia, reorganización que no implicará aumento en los gastos.

Tiene a responder de la necesidad de estructurar los servicios. Actualmente los funcionarios están sometidos a un régimen rigurosísimo y ascienden por compensación después de 25 años de servicio.

#### De Guerra

El señor Azaña ha dicho a los periodistas que le han visitado sus generales Gil Yuste que ha aplazado su viaje, y Villa-Abrille, los cuales fueron a recibir instrucciones para las próximas maniobras.

Negó que existan discrepancias en el seno de la Alianza Republicana.

Preguntado si el ministro de Estado llevaba algún asunto de Guerra a Ginebra, contestó que la organización de España respecto al desarme.

De Portugal no tenía más noticias que unas escasas que ha recibido.

Ha desmentido que se hayan adoptado precauciones en la frontera portuguesa.

El asunto de los aviones llegados a España depende de Estado, habiendo sido llevados los aparatos a Tablada.

Siguió diciendo que al Consejo de mañana llevará el asunto de la creación del escuadrón para la escolta presidencial y un decreto que más tarde irá a las Cortes, suprimiendo las trabas legales que existen para que los militares puedan contraer matrimonio.

También se le preguntó de qué habían hablado en la comida que tuvo con el presidente y el alto comisario y contestó:

—Asistí también el ministro de Marina y hablamos de política en general. La Memoria presentada por el alto comisario es compleja; la parte militar es pequeña, pero la que se refiere a la obra civil y colonizadora es muy extensa. La estudiaremos en un Consejo especial.

La actitud de la Alianza Republicana frente a la Constitución se irá viendo a su tiempo.

La comisión encargada de dictaminar en los asuntos de Guerra que han de llevarse a las Cortes ha emitido ya informe.

#### De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios asistió a la reunión de la minoría radical. Asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de telegrafistas, cuyas deliberaciones comenzaron el día 15. El delegado de Badajoz, en funciones

de vicepresidente, le hizo entrega de las conclusiones aprobadas. Dijo el ministro que no había concurrido a la sesión de inauguración y hoy asistió a la de clausura, debiendo declarar que las aspiraciones de Telegrafos entrarán en un cauce legal. Las reivindicaciones económicas serán atendidas, pues ya es hora de que el Estado se preocupe de los funcionarios que le han servido lealmente. Cuando abandone el cargo no olvidará que me han tratado como a un compañero más.

A partir del 10 de Septiembre se va a montar un servicio de radiodifusión en el Grao (Valencia) a cargo de Telegrafos. Tendrá una onda de 268 metros de longitud.

#### Otra reunión a la que asiste el Nuncio

En la Presidencia se reunieron a mediodía los señores Alcalá Zamora, Lerroux, De los Ríos y Nuncio de S. S. Terminó la reunión a las diez de la tarde. El primero en salir fue monseñor Tedeschini, quien dijo a los periodistas que había sido una conversación cordial y cariñosa.

Hemos pasado la vista a todos los problemas, pero ahí quedan los ministros que les puedan informar. —¿Se ha recibido alguna nota del Vaticano? —se le preguntó. —Créame ustedes que no ha habido nota. Cuando haya algo se les dará una larga información.

El ministro de Estado dijo que habían tenido una conversación larga y agradable el Nuncio y los ministros que tienen más responsabilidad religiosa en relación con la Constitución.

Cada uno ha expuesto su punto de vista, así como el Nuncio que representa al Vaticano.

Al marchar lo hago con la esperanza de que se resolverá el asunto sin grandes dificultades.

Añadió el señor Lerroux que en Portugal, en los alrededores de la embajada española, se está librando un fortísimo combate, habiéndose pedido que se garantice la vida de los súbditos españoles.

La embajada de Inglaterra se ha ofrecido para auxiliar a quienes lo deseen.

He ordenado al embajador de España señor Rocha, que se halla forastero, que se reintegre a su puesto.

#### El presidente

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros. Ante ellos hizo un resumen de la semana, diciendo que la nota más interesante había sido la presentación del proyecto de reforma agraria y el acuerdo recaído en el proyecto de ley de responsabilidades, recogiendo el criterio del Gobierno.

Quedó sin recoger lo que se refiere a la reforma de la ley procesal para los condenados en rebeldía. Hoy comenzará el debate de la Constitución y es deseo del Gobierno que se lleve lo más rápidamente posible.

La conversación con el Nuncio ha sido extensa y grata y no puedo decir más.

—¿Se ha recibido la contestación del Vaticano? —Solo hemos tenido una conversación detenida y agradable.

Estuvo en la Presidencia una comisión de católicos de Palencia y León, presidida por don Abilio Calderón, que vino a solicitar que no se legisle en materia religiosa sin contar con el Vaticano.

Como yo no les pude recibir, lo hizo mi secretario, rogándoles que desearan los documentos.

Esto les contrarió y comenzaron a abandonar la sala y entonces abrió la puerta de par en par y les llamó.

Uno de los comisionados se expresó en forma inadecuada y entonces el presidente respondió vivamente que ese procedimiento no era el más adecuado para ganar la causa que perseguía.

Le parecía más útil que se pusiesen en contacto con otros sectores políticos puesto que se va a discutir la Constitución y resolver en consecuencia.

Las intransigencias son siempre contraproducentes.

Recordó el presidente que ante otra comisión de las que formaba parte una señora, se lamentó de que en el Norte entrasen ametralladoras y entonces ella deploró que no tuviesen más.

Yo también les hice ver que esa intransigencia era perjudicial para la causa que defendían.

#### La Asamblea de Telégrafos

Esta mañana se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Telégrafos, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, quien pronunció un elocuente discurso, marcando la orientación que debe seguir el Sindicato.

En las votaciones verificadas ayer resultó elegida para la representación del pleno la delegación de Burgos.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

##### Destinos

Estado Mayor.—Capitanes don Ramón Ruiz-Jiménez de Vélaz, de la sexta división, a la primera, y don Francisco García Viñals, de la octava división a la sexta.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Juan Cardero García, del Centro de movilización 11, a la 11.ª brigada de Infantería.

Intervención.—Auxiliar mayor don Ricardo Palacios González, de la Intervención de Burgos, a la de la quinta división.

##### R-tiros

Se concede el pase a situación de retirados a un comandante y seis capitanes de Infantería.

Ciento cuarenta y un suboficiales, 219 sargentos, 17 maestros y 14 cabos de banda, de Caballería.

Setenta y tres suboficiales y 255 sargentos de Ingenieros.

Entre los suboficiales de Caballería, figuran don Constantino Ohel Bellón, don Julio Santamaría Cameno y don Leonardo Vecilla Bahillo, para Burgos.

Entre los sargentos de Caballería, figura Nicanor Asenjo Caballero, para Monasterio de Rodilla; Teodoro Castañero Herreros, para Salas de los Infantes; Bernabé García García, para Fuentespina; Cecilio Hernando Gil, para Quintanar de la Sierra; Patricio Pérez Botrán, para Burgos; y Rufino Rodríguez Gento, para Peral de Arlanza.

Entre los maestros de banda don Eduardo Mercado Arcoya, para Covarrubias.

Entre los suboficiales de Ingenieros don Marcial Rodríguez Cedeño y don Aurelio Martínez Sáiz, para Burgos.

Entre los sargentos de Ingenieros Adrián Benito Aragón, para Regumiel de la Sierra; Valeriano López Sáiz, para Aledo Linares; Ramón Peña Martínez, para Hornaza; y Lucinio Sireña Ordóñez, para Burgos.

#### Compra de ganado

Instrucciones para proceder a la compra de potros con destino al ejército.

#### Concursos

Una vacante de capitán de cualquier Arma o Cuerpo, en el regimiento de Aerostación.

Una vacante de capitán de Artillería en la sección de Artillería de Costa de la Escuela de Tiro.

#### Comisiones

Se aprueban las comisiones desempeñadas por el personal de la sexta división, durante el mes de Junio último.

#### PRovINCIA S

#### Buque en peligro

FERROL.—La estación de radio de este puerto ha recogido un despacho puesto en alta mar por un buque francés, pidiendo urgente auxilio, por haber sufrido una avería a causa del temporal.

Parece que acudió otro barco y le dio remolque.

#### Accidente de automóvil

FERROL.—Un automóvil conducido por José Silva volcó en la carretera, resultando muerto Ambrosio Suárez, gravemente herido el conductor y menos graves otros cuatro viajeros.

#### Los católicos protestan

OVIEDO.—La comisión organizadora de la Asamblea católica que iba a tener lugar el día 30 en Covadonga ha dirigido al señor Alcalá Zamora un telegrama, acusando la autoridad por no protegiendo respetuosa y energicamente porque mientras la Prensa afecta al Gobierno preconiza el atentado personal contra los religiosos, se impide a los católicos reunirse publicamente para exponer sus doctrinas.

#### Vicinarios amotinados

LORCA.—En Vélaz Rubio se amotinó el vecindario por el reparto de la cantidad enviada por el Gobierno en la forma que hace el Ayuntamiento, pidiendo a la vez que no se cobren los arbitrios del año anterior, y se rebajen los del actual.

La guardia civil ha dado varias cargas, haciendo disparos al aire sin consecuencias.

Han sido detenidos los cabezallas Fernando Guirau, ex alcalde; su hermano, un tio suyo que fue juez municipal y dos agitadores del campo.

Todos fueron llevados a Almería.

#### El general Ruiz Trillo

GRANADA.—En avión ha llegado el general Ruiz Trillo, siendo recibido por las autoridades en el aerodromo y visitando después los cuarteles.

En la comandancia recibió a los jefes oficiales y clases elogiando el espíritu de disciplina y ciudadanía de todos.

Marchará a Sevilla esta tarde.

#### Rumores de huelga general

GRANADA.—Continúa la huelga. A las once de la mañana grupos de huelguistas intentaron asaltar un comercio de José Jiménez.

Acudió la fuerza pública y dispersó a los revoltosos.

Circula el rumor de que se va a declarar la huelga general.

#### Aviadores portugueses

HUELVA.—De Zafrá han llegado los aviadores portugueses capitán Americo Sánchez y sargento mecánico Eduardo Sulpicio Fonseca que participaron en la revolución de Lisboa.

Han dicho que se separaron de sus compañeros por hallarse desorientados a causa de la niebla y que aterrizaron en una mina de pirita de Valderambisa.

Vinieron a la capital acompañados de un teniente de seguridad, en revisándose con el gobernador civil.

Se hallan en un hotel, habiendo dado palabra de honor de que no se ausentarán.

Hablando con los periodistas ha dicho que el movimiento no es comunista, sino republicano de la Dictadura.

#### Recogida de objetos artísticos

SAN SEBASTIAN.—En Zarautz los carabineros han aprehendido ocho bultos con objetos artísticos procedentes del convento de Santa Clara.

#### El comité revolucionario portugués radica en Coruña

CORUÑA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en la Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario establecido ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

Un ex presidente del Gobierno portugués que forma parte del Comité, nos ha dicho:

«Lo que existe en mi país ya no es Dictadura, sino una ocupación militar; el movimiento obedece a la rebaja de sueldos llevada a cabo entre los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la Caja del Montepío de Subalternos del Ejército, cuyos fondos han pasado a sostener más de cien oficiales de Ejército, monárquicos, que fueron expulsados, y que el general Carmona ha reintegrado a sus puestos.»

Entre las noticias y rumores que ha recibido el Comité figura el de que la revolución ha conseguido sofocarla el Gobierno; la noticia cayó como una bomba entre los reunidos; pero confían y creen que no es exacta, atribuyéndola a una maniobra del Gobierno para atenuar la impresión que pueda producir el movimiento en el extranjero.

Aseguran que tienen confianza en las guarniciones comprometidas, que dicen representan más número de fuerzas que las afectas al Gobierno, y añaden que los militares que residen en el extranjero, muchos de los cuales se encuentran en la frontera, están dispuestos a salir para los pueblos fronterizos y tomar si es preciso el mando de las tropas para hacer una marcha sobre Lisboa.

#### Diario de... APARTADO DE CORREOS 40

## Ultima hora

#### En Barcelona se han registrado varios casos de peste bubónica

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que comunicales una lamentable noticia.

En Hospital del (Barcelona), se han registrado cinco casos de peste bubónica, seguidos tres de ellos de defunción.

Se han trasladado allí el delegado de Sanidad y el director general del ramo, donde permanecerán el tiempo necesario y supongo se habrán puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la región para que la epidemia no se extienda.

Parece que esta se debe al comercio de trapos viejos en aquella comarca.

Se ha formado un cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

Por noticias particulares se sabe que el número de atacados asciende a once.

#### Otro recurso

El procurador don Santos Gandarillas en nombre de don Santiago Fuentes Pila, ha presentado otro recurso en el Supremo, pidiendo la aclaración de la resolución denegando la tramitación de la querrela por detención ilegal.

#### Las relaciones de la Iglesia y el Estado

Los Cabildos de León y Palencia, han visitado al jefe del Gobierno y a los jefes de las minorías rogándoles que apoyen sus deseos de que las relaciones de la Iglesia y el Estado se desarrollen con arreglo al Concordato.

#### Los cursillos para maestros.

Otras noticias de Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que hoy se inserta en la «Gaceta» una convocatoria para los cursillos a que han de someterse los opositores de 1928, según determina el decreto de 24 de Junio.

Comenzarán el 15 de Septiembre y terminarán y se calificarán el 15 de Octubre.

Se cubrirán mil plazas. Se dan instrucciones para los cursillos de selección profesional con arreglo al decreto de 3 de Julio, en sustitución a las oposiciones de ingreso en el magisterio.

Las plazas a proveer son 4.000 y se distribuirán teniendo en cuenta las necesidades de las provincias y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

#### EXTRANJERO

#### Tiroteo en la Cámara mejicana

NUEVA YORK.—Ha ocurrido un sangriento suceso en la Cámara de diputados mejicana.

Con motivo de la discusión de la conducta del gobernador de Jalisco, el diputado Manuel Ruiz trató de defender la actuación gubernativa contestando a las acusaciones formuladas por otro diputado.

Sus palabras fueron acogidas con protestas por parte de sus adversarios. El presidente, en vista de la actitud de los diputados, levantó la sesión.

Entonces se inició un violento tiroteo haciéndose unos sesenta disparos. El diputado señor Ruiz resultó muerto y otros cuatro heridos.

El señor Ruiz llamó cobardes a sus enemigos políticos al comenzar los disparos.

Empezarán el 26 de Octubre. Ha solicitado al ministerio de Hacienda créditos extraordinarios para pensiones de primera enseñanza.

Uno es de 2.466.500 pesetas para dar cumplimiento al decreto de 23 de Junio relativo al ascenso de los maestros con sueldo inferior a 3.000 pesetas, y el otro de 10.419.667 para la creación de 7.000 plazas de maestros en este curso.

Refiriéndose a un artículo que publica en «El Sol» el señor Menéndez Pidal dijo que por la alta personalidad de que se trata y la gravedad de las declaraciones, tenía que hacer público que el decreto de bilingüismo decía que la enseñanza en Cataluña sería en la lengua materna, es decir en castellano.

Este proyecto responde a un espíritu de justicia. La denuncia es muy importante y yo ordenaré que se esclarezcan los hechos.

Ha recibido un telegrama de Valencia con los acuerdos adoptados en la reunión del domingo.

Respecto a la petición de creación de Institutos dijo que esta aspiración la tiene en estudio.

También se creará en aquella Universidad la Facultad de Economía.

Ya está redactado el decreto y falta solo la consulta a las Universidades.

Respecto a la Facultad de Odontología, se halla el asunto en el Consejo de Instrucción Pública.

#### Los conflictos sociales

OVIEDO.—La huelga de arribadores de pescado de Gijón tiene a solucionar, habiéndose aceptado las bases propuestas por el gobernador civil.

Los panaderos de Avilés han anunciado al gobernador la huelga.

Les ha pedido que la aplacen para ver si se llega a un arreglo.

CORUNA.— Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Coruña a Santiago.

Piden aumento de jornal. Se ha repartido una hoja explicando los motivos del paro.

#### Actuaciones policíacas

SEVILLA.—A las cuatro de la mañana la policía se personó en Ventana invitando a los aviadores portugueses don Manuel Vázquez y don José Carballo a venir a Sevilla.

Han quedado detenidos en el hotel hasta que el Gobierno resolviera.

El aparato ha sido llevado a Tablada. A mediodía el jefe de vigilancia conferenció con el director general de Seguridad.

#### CABREIROA

EMINENTEMENTE DIURETICAS

### BOLSA DE MADRID

anterior		DIA 27	
Banco de España	517.00	515.00	
Hipotecario	387.00	387.00	
Amortizable 4 %	89.00	89.00	
idem 5 % antiguo	80.50	80.00	
idem 5 % 1917	75.00	75.00	
idem 1926	90.00	90.00	
idem 1927 con imp.	71.40	71.40	
idem 1927 libre	88.75	88.75	
Ferrocarril	88.00	88.00	
édulas hipotecarias 4 %	81.00	81.00	
idem 5 %	81.50	81.50	
idem 6 %	97.00	97.00	
Francos franceses	44.00	43.72	
idem suizos	218.55	218.05	
idem belgas	156.65	155.50	
Libra	64.55	64.20	
Dólares	11.22	11.4	
Índices	58.70	58.32	

anterior		DIA 27	
Español Americano	240.00	240.00	
Español de Crédito	87.00	87.00	
Central	135.00	135.00	
Río de la Plata	283.00	281.00	
Ferrocarril del Norte	93.50	93.00	
idem Obligaciones	265.00	261.00	
Ferrocarril M. Z. A.			
idem Obligaciones	270.00	270.00	
1.ª hipoteca	178.50	178.50	
Alicantes, Obligaciones	181.00	181.00	
Azucareras preferentes	54.00	54.00	
idem ordinarias	175.00	174.00	
Tabacaleras	101.50	101.00	
Altos Hornos	66.00	66.00	
Duro Felguera	103.00	102.50	
Telefónica Nacional			

## “OMNIA” (S. A.)

### Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

#### POLIZA COMBINADA “OMNIA”

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas. ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA. Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los fabricantes, están atareados en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas cada 100 arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Sañadillo, a 10 saca de tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### MAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.  
Maquinaria Burgalesa:  
Pan de familia, a 0,80 kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 kilo.  
Idem blando, 2,50.  
Idem mantecoso de Villafán, 3,50.  
Huevos, 3,00 pesetas docena.  
Pollos, 7 a 11 par.  
Gallinas, 12 a 14.  
Gallinas, de 6 a 7 uno.  
Pichones, 2,00 y 2,25 par.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.  
Codornices, 0,70 una.  
Melón, 0,50 kilo.  
Sandía, 0,30.  
Peras, 0,50.  
Ciruelas, 0,45 y 0,50.  
Patata blanca, 0,25.  
Idem encarnada, 0,35.

##### En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,60 kilo.  
Anchoas, 1,20.  
Sardinillas, 1,40.  
Pescadilla, 2,20.  
Reyes, 1,60.

#### Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.-Teléfono 698 X

#### La Soledad de la Plata

Venta económica de mortajas en la calle Camino de la Plata

*Cintas perfectas Colores de moda Limpieza en seco Lutor en 8 horas*

**Antorera Masip**  
LAIN-CALVO 31

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Hoy entró lo siguiente:  
CANAD: 1.000 fanegas a precio de tasa.  
ARCO-Nulas.  
CENTENO.—La situación de este grano es muy desairada por la falta de existencias que no permite hacer operaciones activas, y se ofrecen a 35 y 37 pesetas procedencias de Salamanca, Palencia y Segovia.

Entraron por el Canal 50 fanegas a 56 reales.

CEBADA.—De todas las líneas de estas provincias castellanas se ofrecen partidas a 31,50 y 32,50 pesetas los 100 kilos.  
Entraron por el Canal 150 fanegas a 39,50 y 40 reales.

AVENA.—Firme el precio de la oferta que es de 30 a 31 pesetas los 100 kilos.  
ALGARROBAS.—Invariable el precio de la oferta en estaciones de la zona de Medina, pretendiendo los vendedores de 37 a 37,50 pesetas.

HABAS.—Procedencias extremeñas y andaluzas ofrecen a 51 pesetas.  
YEROS.—En Peñafiel, línea de Ariza, siguen ofreciendo a 37 pesetas.

### Torquemada (Palencia)

Tiempo muy variable.  
Precios anejados en el mercado:  
Trigo, a precio de tasa.  
Idem común, ídem.  
Centeno, a 58 reales fanega.  
Cebada, a 33.  
Yeros, a 70.  
Lentijas, a 110.  
Avena, a 27.  
Garbanzos superiores, a 71 pesetas fanega.  
Idem regulares, a 60.

### Idem medianos, a 50.

Muehas, a 54.  
Harina primera, a 30 reales arroba.  
Idem segunda, a 27.  
Idem tercera, a 23.  
Salvados primera, a 28 reales fanega.  
Idem segunda, a 27.  
Idem tercera, a 23.  
Patatas, a 10 reales arroba.  
Aceite, a 2,20 kilo.  
Vino blanco, a 26 reales cántaro.  
Idem tinto, a 25.

### Acañiz (Teruel)

La persistente sequía motiva cada día nuevas pérdidas en la huerta por falta de los riegos precisos.  
Trigo de monte, a 48 pesetas los 100 kilos.

Idem de huerta, a 46,50.  
Cebada, a 27.  
Avena, a 25.  
Judías, a 117 los 100 kilos.  
Patatas, a 0,40 kilo.

Carbón vegetal, a 0,25.  
Idem mineral, a 100 pesetas los 1.000 kilos.  
Harina, a 68 y 65 pesetas 100 kilos.  
Pienso, a 48.

Cabeza de vaca, a 22 pesetas los 60 kilos.  
Menedillo, a 12 pesetas los 35 kilos.  
Tástar, a 10 pesetas los 25 kilos.  
Pulpa, a 10,60 los 40 kilos.  
Pulpa, a 215 pesetas los 1.000 kilos.

### Barce ona

La oferta de trigos abundante; los compradores algo retraídos, los precios sostenidos por parte de los vendedores pero se opera con calma en espera de bajá.  
Pagan de 45 a 48 las clases corrientes y buenas.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Insecticidas y anticriptogámicos

#### Mezcla de azufre y cal

Es de las más empleadas, habiéndose obtenido en algunos casos resultados mejores que operando con azufre sólo.

Puede emplearse la siguiente fórmula que recomienda N. G. de los Salomones:  
Azufre, 67 kilos.  
Cal viva en polvo, 33.

Puede emplearse también la mezcla de azufre y yeso, pudiendo esta ser una fórmula:

Azufre, 75 kilos.  
Yeso, 25.

Puede emplearse también para combatir el oidium manganato potásico, según la fórmula siguiente:  
Permanganato potásico 150 gramos.  
Cal 3 kilogramos.  
Agua 100 litros.

Se disolverá el permanganato en tres o cuatro litros de agua caliente (30 a 70 grados); sobre ella se echará la lechada de cal y se completará de agua hasta los cien litros.

A veces, y sobre todo en los casos de grandes invasiones, deberán completarse estos tratamientos con otros efectuados durante el invierno, que han dado en todos los casos excelentes resultados.

Consiste en limpiar bien las cepas con cepillos y guantes metálicos, quemando las cortezas desprendidas y empujando a continuación el tronco y brazos de la cepa con una solución de:  
Permanganato potásico 1 kilo.  
Agua, 100 litros.

#### Antidotos de azufre que se em. l. ran

Aunque muy variables, como fácilmente se comprende, pueden darse como aproximadas las siguientes: 1.º, tratamiento de 15 a 20 kilogramos; 2.º, tratamiento de 30 a 40 kilos, y 3.º, de 40 a 60 kilogramos, todo por hectárea.

#### La rabia del garbanzo

Conocida de antiguo esta enfermedad que produce grandes daños en los garbanzos, se creía, debido en un principio a diversas causas de origen físico, hoy está demostrado que la rabia es una enfermedad criptogámica y se recomienda para prevenirla el empleo del sulfato de cobre en cuya solución se sumerge la semilla antes de la siembra.

Hay que tener en cuenta para esto que el garbanzo es sumamente delicado y puede perder con gran facilidad su poder germinativo para evitar lo cual la solución de sulfato de cobre tendrá una concentración del medio por 100 y en ella se sumergirá la semilla sólo durante cinco minutos, pues si se sobrepasaran estos límites de concentración o de tiempo de inmersión, se correrá grave riesgo de perjudicar el embrión, en cuyo caso no nacerá un solo grano, perdiéndose totalmente la siembra.

#### Preparados arseniales

Muy útiles y empleados por el agricultor para combatir los insectos masticadores, que bien en forma adulta o de oruga ocasionan daños en los cultivos de vid y frutales principalmente, devorando las hojas. El sistema de ataque es el envenenar estas hojas pulverizándolas con una calda arsenical, para que al alimentarse el insecto de estas hojas muera envenenado. Las fórmulas que pueden emplearse son:

Arseniato de sosa anhidro, 400 gramos.  
Cal 100.  
Agua 100.  
Para prepararla se disuelve el arseniato en 50 litros de agua, con la cal se prepara en los otros 50 litros una lechada de cal, que se adiciona lentamente sobre la solución de arseniato agitando para hacerlo más homogéneo.

También puede emplearse esta otra fórmula, que es doblemente venenosa por la acción del arseniato y del plomo: Arseniato de sosa, 300 gramos.  
Acetato de plomo, 500.  
Agua, 100 litros.

También puede emplearse esta otra: Arseniato de sosa, 200 gramos.  
Acetato de plomo, 600.  
Cal apagada, 700.  
Agua, 100 litros.

Hay que tener la precaución al usar estos productos de lavar bien las manos después de las manipulaciones, y tenerlos en sitio adecuado y en forma que no se puedan confundir con otros productos, ya que se trata de venenos activos.

#### Tratamiento contra los pulgones

En las habas, en las judías, algunas veces, y en los frutales muchas, se presentan ataques de diversas clases de pulgones, que al succionar los jugos de las plantas, sobre las que se insertan, hacen en las hojas o en las ramitas y tallos, causan serios daños.

Para combatir estos insectos, se hace uso de los insecticidas llamados de contacto.

Entre estos insecticidas el más eficaz y cómodo de preparar es el siguiente: Jabón negro, blanco, 1 a 2 kilos.  
Petróleo, 1 a 2 litros.  
Agua, 100.

Se disuelve el jabón en 50 litros de agua, después se agrega, lentamente, el petróleo para formar una emulsión, y después se completa con agua hasta los 100 litros. Esta emulsión, así preparada, se pulveriza sobre las plantas atacadas con la ayuda de un pulverizador, teniendo la precaución, si se trata de las habas, de pulverizar de abajo a arriba, para mojar precisamente el envés de la hoja, que es donde están los pulgones. El tratamiento este debe repetirse a los ocho días, para que rinda toda su eficacia.

#### Viuda de M. Quiñones

Fabrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. W. contratistas y cooperativas grandes descuentos.

#### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.

## 7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

### Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO Plaza Meyer, 50 - BURGOS

### Fernández-Villa Hermanos

ARMAS Y ACCESORIOS DE CACERÍA

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y otros se curan con éxito. Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla, Granada, Oporto, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,50 y 4,00. Pidas en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vñda de Mar líneas.

### DOLORES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION

HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO LA BAÑERA (LEÓN)

Sencillemente admirable

Se recomienda sola

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital SUCURSAL: ESPOLON, 44

### PETROMAX

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.



Se solicitan REPRESENTANTES exclusivos en todas las cabezas de partido de esta provincia

Para detalles dirigirse a A. KLAEBISCH

C. Aris, 69-71.-Apartado 668.-Barcelona

PLACAS DE MALTADA  
HAGA SUS ENCARGOS EN LA COCINA

¿BUENOS PANOS? Botamente en la Sastriaría de TEODORO L. PAVON

encontrarás los de mejor calidad, BUEN DORTE y ECONOMIA

Es eficiente de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 26 BURGO (Junto al almocén de mármol)

### EN ARNEDILLO

La funda de Luis Marrodán Lázaro Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

## De gran interés para el público

### CASA SANCHEZ.-Valladolid

Calentaciones por los sistemas más modernos. - Sanzamientos en general. Preciosos modelos de cuartos de baño - Traidas y elevaciones de aguas.

Casas de baños. - Piscinas, etc., etc.  
Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción

Se dan toda clase de facilidades para el pago  
Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)  
Riviera Gamboa, V. S.-Teléfono 2.104.-Apartado 99.

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camiónes

Agencia oficial

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CORAC TRES  
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

# Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hot 1 Universal, únicamente el viernes próximo día 28 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia; en Palencia el día 29 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 30, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tal eres y de-pachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑO

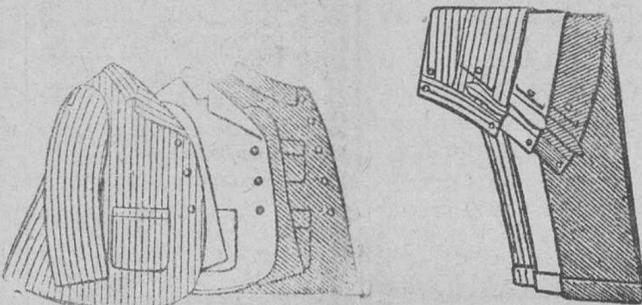
### SASTRERIA Y PANERIA

Y LLEON 303 P

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

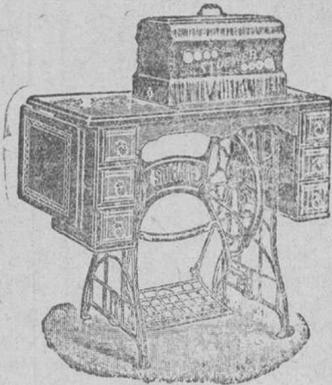


TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



Americanas sueltas, 'novedad', de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y La Cava, 9 y 11 -BURGOS

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Para hacer o arreglar su casa con catálogo y precios, a Gauseona S. A. S. en 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, baldoseros, moduros, cementos, yesos, etc.

## BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciáticas, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del balneario



Reservatorio exclusivo para Burgos. **Ignacio Palacios** Corred, núm. 17 BURGOS

Papel blanco para envolver. Se vende en la Administración de este periódico.

## GRAN FABRICA

### libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Precios económicos

**Enrique Martinez** Lain-Calvo, 12.-Burgos

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz. Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año. Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre. Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre. Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

Aceros

Hierros

Carbones

Ferretos

Talleres

de construcción



Prensas para vino y aceite. Pida el catálogo gratis. **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2 LOGROÑO

Bombas

Motors

"Otto Dautz"

Maquinaria

de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motoneve «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931. El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931. El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos), Por vapor ORCOMA, 515-25 pesetas.—Por los demás buques: 555-25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Perada, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Nitrato de Chile

### SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precauciones algunas

LOS RESULTADOS INMEJORABLES. Se ve sin necesidad de medir el peso.

Trabaja en el alto de garantía de éxito en todos los países y regiones de Europa.

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de las provincias de León, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en sus cultivos.

Informes y muestras gratis.

**Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico**

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (113)

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

tel general de los bandidos hubieran desaparecido ya el Bello Francisco y los suyos.

Al atravesar una explanada, divisó una gran luz roja que se destacaba sobre un cielo brumoso.

—¡Ved allí las hogueras del viva! exclamó el Tuerco de Jouy con aire de triunfo.

Después reclamó el silencio para asegurarse de si se oía el ruido de los cantos y de los balles que acompañaban habitualmente a las reuniones de la banda.

Pero solo llegó a sus oídos el susurro de la brisa nocturna, y excepto aquella luz roja que aparecía en el horizonte nada anunciaba la presencia de hombre alguno en aquellos campos solitarios.

El Tuerco de Jouy pareció concebir algunos temores y meneó la cabeza. —¡Bah! dijo; esta noche tienen que hacer algo más que entretenerse en cantos y en danzas...

esos perillanos habrán levantado ya el campo? —¿Qué sé yo, ciudadano Vasseur? —¡Pero y esos hogueras que acabamos de distinguir?... —Pueden estar alimentadas por la leña que arrojan en ellas algunas mujeres y algunos chicos, cuya captura no merecería el trabajo que nos hemos tomado.

—¡Pero cómo ha de haber sabido el Bello Francisco nuestra llegada? —¡Bah! siempre tiene medios para saber lo que ocurre, puesto que cuenta con afiliados en todas partes.

Esta mañana parecía hallarse a muy alarmado en Guendreville, Bautista el Cirujano a consecuencia de la proximidad de los húsares del cantón. Y estoy seguro de que Bautista no habrá dejado de ponerle en conocimiento del Meg, que atiende siempre a sus advertencias.

—Ese Bautista el Cirujano,—preguntó Vasseur con aire pensativo,—¿no es sagaz, y que en caso necesario sabe aquel mozo de cabellos negros, aire representar muy bien una farca? —El Tuerco se echó a reír.

—¡Ah! ¡ah! Teniente, parece que no podéis olvidar el caso de la barca de Grand-Maison? Efectivamente aquel veterinario que os furio tan de bien es el mismo Bautista.

—¡Corriente! no lo olvidaré; quiero pedirle en persona las recetas que me prometió, y que no me ha enviado.

—¡Hum! ciudadano Vasseur, no creáis que es tan fácil ponerle la mano encima a Bautista: tanto valdría tratar de coger con la mano a una anguila en medio del agua. Por mucho que apretéis, siempre se os escapará de entre los dedos.

—¡Allá lo veremos!... En fin, ¿ese Bautista es el confidente y el amigo del Bello Francisco? —El confidente, sí; el amigo lo dudo. Son demasiado orgullosos los dos para no tener celos el uno del otro.

mos a la plaza del pueblo, y el cual habrá comunicado la alarma a las gentes de la banda.

—¡Abominable traidor!—exclamó Vasseur lleno de furia.—Ahora recuerdo haber oído su voz entre la muchedumbre, como vos la habréis oído también.

El Tuerco de Jouy juró por Dios y por todos los santos que no había oído nada y que su silencio debía atribuirse únicamente a la turbación natural causada por las circunstancias de su arresto.

Vasseur le hizo callar. —Presumo que estáis haciendo un doble juego, lo cual es muy peligroso para vos ciudadano Bouscaut,—le dijo con voz sorda y amenazadora,—pero tened mucho cuidado porque en la primera apariencia de traición, os levanto la tapa de los sesos.

Ahora, creemos necesario retroceder un poco y decir cómo había pasado el Bello Francisco esta noche tan llena de acontecimientos.

Sabemos ya, que al abandonar el castillo de Mereville el Meg se había dirigido hacia la Mue t. Durante su camino, acercábase a todos los individuos de la banda afiliados o frapos a quienes encontraba, y les daba órdenes en voz baja.

Algunas veces apartábase algo del camino para ir a conferenciar en las tabernas de peor aspecto o en las ca-

serios aislados, con gentes misteriosas. Todas estas maniobras tenían por objeto ostensible ir a ofrecer las mercancías contenidas en su caja; pero, en realidad el jefe de los bandidos iba a recomendar a sus subordinados que no faltasen aquella noche a la reunión general.

Excusamos decir que estas recomendaciones eran recibidas con los testimonios de la más completa sumisión. Sin embargo, a medida que se acercaba al término de su viaje, el sombrío bulonero parecía más preocupado.